

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.**

JAVIL

En la Ciudad de Guayaquil, el 14 de Marzo del Dos Mil Cuatro, a las Diez horas, en las oficinas situadas en Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **JAVIL SOCIEDAD ANONIMA**, de acuerdo con lo prescrito en el art. 285 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por personas cuyos nombres constan en el libro de accionistas convalidado de conformidad con el Art. 157 de la misma Ley, que son:

- 1.- **AVILES PAYEZE EMELE GUOMAR.**
- 2.- **AVILES PAYEZE LILLY ESMERALDAS.**
- 3.- **FERAUD DENISE MARIA,**
- 4.- **MARQUEZ DE LA PLATA AVILES ENRIQUE JERONIMO**

El presidente designa, instalado la sesión en vista de existir quórum, y por unanimidad elige al señor **AVILES PAYEZE EMELE GUOMAR**, para que actúe como secretario **AD-HOC**, el secretario expresa que como consecuencia de la falta de documentos necesarios que se ha formulado queda constatado que un cuarenta y cinco por ciento de las acciones de la compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**.

Toma la palabra el señor **AVILES PAYEZE LILLY ESMERALDAS**, quien propone la lectura y manifestar a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratarse el punto del orden del día que es:

1.- APROBACION DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

A continuación el comparente manifiesta que va a dar lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2013 de la Compañía **JAVIL SOCIEDAD ANONIMA**, que en efecto, tal lo hace, validando que la efervencia la revisión de las Libros de Contabilidad no como los comprobantes correspondientes dando su conformidad y aceptación en todos sus puntos. Terminando de leer dicho informe los accionistas escuchan y estudian minuciosamente cada uno de los puntos del Informe General y la liquidación de todos los rubros del momento del año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta convoca la reunión de nuevo para la redacción de este Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura al mismo que queda aprobado en forma unánime y sin modificaciones con lo que se da por concluida la sesión, firmando para constancia el suscrito secretario que certifica -

Guayaquil, 14 Marzo del 2014


EMELE GUOMAR AVILES PAYEZE
Secretario de la Junta